



SALTA, 21 de Agosto de 2007

Expediente N° 8234/99

RES. D. N° 308/07

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 058/07 el Consejo Directivo de esta Facultad designó el Tribunal que recibirá la defensa de Tesis Doctoral de la Lic. María Rita Martearena;

Que el Tribunal integrado por el Dr. Osvaldo Cascone, el Dr. Roque Alberto Hours y la Dra. Alicia Baldessari, aceptó el trabajo presentado, motivo por el cual se acordó el día 31 de agosto de 2007 para la defensa de tesis;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal de Tesis Doctoral (designado por Res. CD. 058/07), para que la doctorando Lic. María Rita Martearena, defienda su Tesis titulada: "*Estudios de síntesis enzimática de ramnósidos y oligosacáridos catalizadas por α -L-ramnosidasas*", para el día:

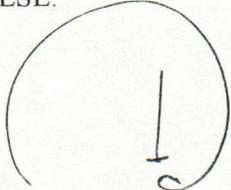
Viernes 31 de Agosto de 2007 a Hs. 09:00.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Tribunal de Tesis, a la Lic. María Rita Martearena, al Director de Tesis (Dr. Guillermo von Ellenrieder), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la División Adm. Postgrado de la Facultad. A los fines de los trámites contables, agréguese copia al expediente N° 8455/07. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


DR. JORGE FERNANDO FAZL
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




DR. ROBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS